



RELACIÓN DE DECRETOS

Relación número	Fecha
202100156	

En virtud de las competencias delegadas en los/las Concejales/as-Presidentes/as de Distrito por Acuerdo de 25 julio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid núm. 188, de 9 de agosto de 2019) y Resolución de 15 de septiembre de 2020 de la Directora del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid núm. 237, de 30 de septiembre de 2020), vengo en adoptar los siguientes Decretos:

1. Número de expediente: **300/2017/00624**

“De conformidad con lo que establecen los artículos 138 y 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

1.- Adjudicar el contrato de servicios tramitado por procedimiento abierto titulado CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA ESCUELA INFANTIL “ALTAIR” DEL DISTRITO DE LATINA, CON SERVICIO DE DESAYUNO, COMIDA Y MERIENDA QUE INCORPOREN PRODUCTOS DE COMERCIO JUSTO, a **KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS, S.A.**, con C.I.F. número A-87045423, sociedad beneficiaria de la unidad económica de servicios educativos, procedente de la sociedad segregada CLECE, S.A., por el precio de 1.798.006,48 euros, exentos de IVA, de acuerdo con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación en fecha 15 de diciembre de 2020, efectuada con base en el informe técnico de valoración de ofertas de fecha 23 de noviembre de 2020, por ser el empresario que ha presentado la proposición económicamente más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2.- Como consecuencia de la anulación de la adjudicación del contrato efectuada a favor de COOPERACIÓN EDUCATIVA MADRILEÑA CÍRCULOS (en la actualidad MUSIEDUCA VERSIÓN DOS PUNTO CERO), mediante Decreto del Concejal del Distrito de Latina de fecha 30 de septiembre de 2020, anular la autorización y disposición de gasto por importe de 442.510,33 euros, realizada a favor de MUSIEDUCA VERSIÓN DOS PUNTO CERO, con cargo a la aplicación presupuestaria 001.210.323.01.227.99 del Presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid con arreglo a la siguiente distribución de anualidades:

NEGOCIADO DE CONTRATACION

Fecha Decreto: Nº: 202100156
Página 1 de 2

Información de Firmantes del Documento



MADRID

ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL
MARÍA SAGRARIO GÓMEZ SÁNCHEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO DE LATINA
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 15/03/2021 12:19:13
Fecha Firma: 15/03/2021 12:23:53
CSV : 9801FFD74741593C



9801FFD74741593C



Año 2020	85.608,06 euros
Año 2021	356.902,27 euros

3. En base al plazo de ejecución previsto, autorizar y comprometer un gasto por importe de 178.451,14 euros, a favor de **KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS, S.A.**, con cargo a la aplicación presupuestaria 001.210.323.01.227.99 del Presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid para 2021, para un plazo de ejecución desde el 1 de abril de 2021, fecha prevista de inicio del contrato, hasta el 15 de agosto de 2021”.

El Concejal Presidente
Alberto Serrano Patiño

Acuerdo de 25 julio de 2019 de la Junta de Gobierno de la
Ciudad de Madrid de organización y competencias de los
Distritos (BOCM núm. 188, de 9 de agosto de 2019)

Secretaria de Distrito
Sagrario Gómez Sánchez



9801FFD74741593C

NEGOCIADO DE CONTRATACION

Fecha Decreto: Nº: 202100156
Página 2 de 2

Información de Firmantes del Documento



MADRID

ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL
MARÍA SAGRARIO GÓMEZ SÁNCHEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO DE LATINA
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 15/03/2021 12:19:13
Fecha Firma: 15/03/2021 12:23:53
CSV : 9801FFD74741593C

